

Riobamba, 18 de junio del 2020

Mgs. Abg.

OMAR ALEJANDRO OVANDO LLONGO

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, en la ciudad de Riobamba, en Junta Extraordinaria, a los 16 días del mes de junio del 2020, y mediante acto constitutivo, ha sido elegido a Usted señor Mgs. Abg. **OMAR ALEJANDRO OVANDO LLONGO**, para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE, de la compañía INTERNACIONAL CADSFLAY S.A. Según el artículo sexto (6º) del Estatuto, Por un periodo de DOS AÑOS, según el artículo sexto (6º) del Estatuto que rige nuestra compañía, para que le Represente Legal, judicial y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la ley.

La compañía INTERNACIONAL CADSFLAY S.A. Se constituyó mediante escritura pública N° 20170601004P03740, celebrada el trece de diciembre del dos mil diecisiete, ante la Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, Notaria Cuarta del Cantón Riobamba, e inscrita en el Registro Mercantil con el número doscientos noventa y ocho (298) y bajo el número dos mil trescientos setenta y nueve (2379) del Repertorio, con fecha 19 de diciembre del 2017.

Atentamente. -



JUAN CARLOS NAJERA ALULEMA

CC.- 060392556-1

Riobamba, 18 de junio del 2020

Ecuatoriano

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE**, el cual se me asignado el mismo que lo cumpliré y desempeñare de conformidad con el respectivo Estatuto de la Compañía.



OMAR ALEJANDRO OVANDO LLONGO

CC.- 060396829-8

Riobamba, 18 de junio del 2020

Ecuatoriana

Dirección: Av. Atahualpa S/N y Av. El Pedregal

Telf.- 032942314

Email: oh-alejomar@hotmail.com